

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA DE SIGNOS DISTINTIVOS
E.S.D.

EXPEDIENTE No: SD2026/0025736

TRAMITE: REGISTRO DE MARCA - **LLC ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN**

Asunto: Memorial de alcance – Corrección por error involuntario en la naturaleza de la marca (**Expediente No SD2026/0025736**)

VALERIA VARGAS SÁNCHEZ, identificada con Cédula No 1020495502, actuando en calidad de representante legal de la sociedad **LLC ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN S.A.S.** y del trámite en curso que se lleva a cabo con la **DELEGATURA DE SIGNOS DISTINTIVOS** en registro de la marca de certificación (**LLC ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN**) solicitante dentro del trámite me permito presentar el siguiente memorial de alcance:

Por medio de la presente, informo que, debido a un **error involuntario derivado del desconocimiento técnico** de la Naturaleza de propiedad industrial al momento de radicar la solicitud inicial, se indicó erróneamente que la marca a registrar es de **Naturaleza Mixta**.

No obstante, la intención real y la finalidad del signo es funcionar como una **MARCA DE CERTIFICACIÓN**, cuyo propósito es garantizar que los productos o servicios de terceros cumplen con requisitos específicos de calidad, origen o procesos definidos.

Por ende, Para subsanar este error y dar cumplimiento a los requisitos legales exigidos para esta categoría según la Decisión 486 del 2000 bajo su artículo 185 y 187, adjuntando a este el memorial en Reglamento de Uso de la **MARCA LLC ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN**, el cual contiene:

- Las características que la marca garantiza.
- Las condiciones de uso.
- El sistema de control en que se ejercerá tales características antes y después de autorizarse el uso de la marca.

Del mismo modo, se hace pago del faltante del registro por valor de 823.000 dando alcance también del pago en registro.

Por lo tanto, agradezco al departamento se realice la modificación en la naturaleza de la solicitud en el expediente de la referencia, para que se procese como una Marca de Certificación, renunciando a los términos de este, para que se pueda seguir con el registro normalmente.

Atentamente,

VALERIA VARGAS SÁNCHEZ

C.C. 1020495502

Representante Legal

LLC ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN S.A.S.